

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2/50 ptas.
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Jueves 12 de Enero de 1899.

Núm. 13.245.

El Guadalete.

CÁMARAS DE COMERCIO

A continuación publicamos el nuevo Mensaje de las Cámaras de Comercio, mejor dicho, de la comisión permanente designada el día 27 de Noviembre por la Asamblea de Zaragoza.

Es el mismo que el Sr. D. Pablo Ruiz de Velasco entregó anteayer al subsecretario de la Presidencia, para que lo hiciese llegar a manos del Sr. Sagasta; más no estaban en lo cierto los que hablaron de él como de una comunicación personal de D. Basilio Paraiso, puesto que la suscriben los cinco miembros de aquella comisión, la cual representa en debida forma a todas las Cámaras de Comercio.

Impaciéntase estas, muy fundadamente, al ver que transcurren días y más días sin que en el poder se vea no ya resolución alguna, pero tampoco la menor intención de satisfacer, en todo ó siquiera en parte, aquellas demandas de las clases mercantiles que no exigen la labor de las Cortes.

Los congresistas de Zaragoza habrán podido ya explicarse ciertas desconfianzas y observaciones, que acaso les molestaron durante la Asamblea, sobre la poca eficacia de sus acuerdos. No obstante los que aplaudieron un hermoso y arrogante concepto del Sr. Pérez Lurbe, tendrán que contentarse con buenas palabras de los ministros y con ver cariñosamente acogidos sus mensajes.

Dice así el presentado al jefe del Gobierno:

EXCMO. SR.

La comisión permanente que las Cámaras de Comercio nombraron para procurar el pronto y eficaz cumplimiento de los acuerdos tomados en la Asamblea de Zaragoza, mira con honda tristeza el hecho indiscutible de que a pesar del tiempo transcurrido no se haya practicado por el Gobierno que V. E. preside acto alguno

que lleve al país la tranquilizadora esperanza de que sean una realidad las aspiraciones unánimemente formuladas en aquella Asamblea.

Más de un mes se ha cumplido, excelentísimo señor, desde el día en que V. E. se hizo cargo de las conclusiones que acordadas en Zaragoza habían sido entregadas a S. M. por la Mesa de aquella Asamblea, y ya es hora, en sentir de esta comisión, de que el Gobierno, ante los apremios del país y por la recomendación eficaz y poderosa que S. M. se dignó prestarlas, de satisfacer a las clases que las formularon llevando a la efectividad y cumplimiento las palabras y promesas vertidas.

Ha sido creencia general, confirmada por manifestaciones lanzadas a la publicidad por personas que se encuentran al frente de la gobernación del Estado, que el acto de Zaragoza produciría consecuencias inmediatas y eficaces en relación con la importancia del mismo, de la gravedad de las circunstancias que lo determinaron, y con la urgencia de las necesidades angustiosas a cuya pronta y enérgica satisfacción encaminó aquella reunión todos sus esfuerzos.

Sin embargo, en frente de tan autorizadas manifestaciones y promesas, selladas con la justicia de la petición, los hechos nos demuestran que, cuando menos, hasta el presente momento, en nada absolutamente ha influido aquel acto en la marcha y manera de ser de los asuntos relacionados con la gobernación del Estado.

En vez de las medidas salvadoras pedidas y propuestas que el país espera conocer por la *Gaceta*, apenas si ese órgano oficial se ocupa de otra cosa que de hacer saber a los contribuyentes que los nombramientos continúan; que los ascensos, empleos y recompensas se siguen concediendo sin tasa ni reparo; que se reponen los cargos vacantes y que se crean nuevos derechos que gravan la insostenible situación del Tesoro público.

Que la labor política continúa absorbiendo toda la atención de los gobernantes, no dejándoles tiempo alguno para ocuparse seriamente del estudio y resolución de los asuntos que más directamente afectan a los intereses de la nación.

No es por impaciencia por lo que la comisión de las Cámaras acude a V. E. manteniendo una vez más los acuerdos tomados en Zaragoza, poniendo de relieve el tiempo estérilmente transcurrido; es que persigue hechos que confirmen los buenos propósitos de V. E., por cuya salud se interesa vivamente; es que se impone el cambio inmediato de derrotos seguidos hasta hoy, si es que la nación ha de recabar el crédito y rehacer su fortuna; es que los momentos son críticos, porque, a mena-

zado todo, nuestra independencia económica está en peligro; es que un mes perdido en la obra de reconstrucción de la Hacienda y regeneración de la patria, es un siglo de retroceso en la vida de la nación; es que el remedio, fácil ayer y difícil hoy, será tardío mañana; es, por último, Excmo. Sr., que esta Cámara sufre y late con el país, y el país, aleccionado por la experiencia y desconfiando de la acción de todos los Gobiernos, teme que puestas en sus manos las conclusiones cuyo desarrollo tienen estudiadas las Cámaras, y en las esperanzas de su regeneración, sufran la misma suerte de tautas y tantas representaciones que inútilmente se le han dirigido desde todos los extremos de la nación.

Por estas consideraciones:

Las Cámaras de Comercio, y en su nombre la comisión permanente nombrada por aquéllas, reproduce hoy los acuerdos y peticiones contenidas en el Mensaje entregado a S. M. la Reina Regente, y acuden a V. E. con la petición de que, respondiendo a necesidades urgentes de la nación, prevalezcan los acuerdos que constituyen el Programa de Zaragoza y sean cuanto antes una realidad salvadora en las difíciles circunstancias por que atraviesa la patria.

6 Enero 1899.—Pablo Ruiz de Velasco.—Basilio Paraiso.—Isidoro Gassol.—Emiliano Olkino.—Antonio Norte.

Los labradores sevillanos

De *El Porvenir* de Sevilla copiamos lo siguiente, que puede tener en nuestra ciudad, esencialmente agrícola, especial interés:

D. HILARIO DEL CAMINO

A las importantes opiniones publicadas ya por este periódico, de hombres de prestigio y saber de esta provincia, sobre asuntos de tanta importancia para el país, como son estos, podemos sumar hoy la del inteligente y activo diputado a Cortes don Hilario del Camino, a quien con verdadero interés pensábamos consultar, no solo por lo que representa su nombre en la esfera comercial y agrícola y en la política, en las que goza de envidiable altura, sino porque suponíamos que persona del mérito del señor Camino, había de decirnos algo que importara mucho consignar.

El señor Camino, como raro ejemplar entre los labradores sevillanos, aunque se dedique con especialidad al negocio de ganadería, es uno de los que en la época floreciente de la agricultura, tiene las máquinas más modernas que se conocen y que utiliza con grandísima ventaja para el cultivo.

La experiencia así conquistada, es sin duda alguna la que le inspiró estas frases, que transcribimos a continuación y que deben ser meditadas por los labradores.

La agricultura no puede considerarse negocio—nos dijo,—de una parte, porque marchamos con más de un siglo de retraso con relación a las naciones cultas; de otra en nuestra región porque está muy poco dividida la propiedad. Respecto a gabelas y falta de protección de los gobiernos y al sin número de causas causantes del malestar de que todos los labradores se lamentan, no tenemos a que echar la culpa; somos los agricultores los culpables.

La creación de la Cámara Agrícola no tan solo responde a una necesidad apremiante, sino que su no existencia es una nota exacta de nuestra apatía y de nuestra repulsión a todo lo que signifique agruparnos en beneficio común.

Ese espíritu de asociación que tan buenos resultados ha dado en otras naciones y aun dentro de España, en Cataluña, no existe entre nosotros, y buena prueba de ello es que en esta región sean muy contadas las asociaciones que se han desenvuelto con una mediana.

El movimiento de opinión iniciado por las Cámaras de Comercio en Zaragoza y aquí en Sevilla por los labradores, puede ser indudablemente muy fructuoso, sino se hace entre nosotros el canceancio. Para que esto no suceda, es preciso olvidar la vulgaridad de que los hombres que trabajamos no debemos de ocuparnos de política y venir a ella los que hasta ahora estuvieron alejados; pues así es indudable que podríamos comenzar, cada uno desde nuestro sitio y todos a la medida de nuestras fuerzas, la tan necesaria obra de regeneración del país.

Es verdaderamente extraño el contraste que ofrece España entre lo que es su industria en Cataluña y lo que es su agricultura en Andalucía; mientras la primera, que se formó en la época librecambista, y a fuerza de estudio y constancia logró vencer en la lucha y desenvolverse después propiamente en la época proteccionista, sigue hoy de cerca los adelantos modernos, la segunda parece que se complace en vivir estacionaria, mirando con desdén el movimiento progresivo de otras naciones. No puede decirse que España en general, haya adelantado nada en punto a agricultura.

Los negocios más productivos que hoy se ofrecen al agricultor no son producto de su estudio y de su trabajo, sino debidos a puras casualidades.

El corcho la aceituna gordal, y las ganaderías de toros bravos, en que las ganancias son de consideración, se deben; el primero a la feracidad de nuestro suelo, pues, después de Portugal, es España la nación que le sigue en importancia productora, y el segundo a la demanda verdaderamente espontánea que los Estados Unidos comenzaron a hacer y que determinó un alza en los precios desde dos duros hasta cinco y diez a que hoy se vende la fanega de dicho producto, y el tercero a nuestra desgraciada afición taurina, más viva y entusiástica cada día.

Como se ve, el agricultor español si realiza hoy las ganancias que representan aquellos negocios, las debe solo a la Providencia; no ha tenido que reflexionar para conseguirlos, y sigue sin pensar en proporcionarse otras que pudiera.

Hiznos notar también que las principales fortunas que conocía formadas por labradores se debían más que al negocio, propiamente dicho, a las diferencias de valor que hoy tienen las fincas adquiridas durante la desamortización.

Para terminar dijimos el Sr. Camino, que no es de los que creen que los que representan fuerzas productoras del país (agricultores, ganaderos é industriales) se vean hoy impelidos a la formación de un partido nacional con programa político y con lo inherente a un partido. Esto es un extremo inconveniente de la cuestión: es el polo opuesto de los que creen que nuestra perfección es vivir retirados en absoluto de la política. Entiendo—nos dijo—que lo práctico está en el medio de estas opuestas tendencias; en prestar nuestro concurso a los partidos existentes ó a los que puedan existir engrosándolos con las fuerzas que en inmensa mayoría han vivido en un estado absoluto de apartamiento, con el cual sólo han conseguido privarse de obtener las ventajas que otros han logrado recabar de los poderes del Estado.

Nos quejamos hoy de falta de protección en los gobiernos, de la que ciertamente casi hemos carecido, pero al propio tiempo debemos lamentarnos de nuestra apatía, pues bien poco hemos perdido, sufriendo pacientemente todo lo que sobre nosotros pesa, y las disposiciones dadas para beneficiar sólo a determinadas regiones de España.

LOS ORDENANZAS DE TELÉGRAFOS

Leemos en *El Imparcial*:

«Los ordenanzas de casi todos los centros telegráficos de España, y especialmente los de Madrid y Barcelona, se quejan, a nuestro juicio, con muchísima razón, del impropio trabajo que pesa sobre ellos y de la escasa remuneración que disfrutan.»

Este personal, tan honrado y tan sufrido, desea que el director general de Comunicaciones le conceda nuevamente el derecho a percibir cinco céntimos por cada telegrama, aun a costa del irrisorio ascenso —3,50 pesetas mensuales—otorgado no hace mucho tiempo a los que llevaban prestando servicio determinado número de años.

Por lo mismo que se trata de una clase muy modesta y de una petición nada exorbitante, esperamos que el Sr. Barrón accederá pronto a lo que solicitan estos empleados, muchos de los cuales no tienen con el miserable jornal de siete reales que hoy disfrutan ni aun para satisfacer las necesidades más perentorias de la vida.»

Todo esto es enteramente aplicable a los ordenanzas de telegrafos de Jerez, en cuyo favor, como en el de los restantes de la península, hemos pedido varias veces que se les reintegre en la justa remuneración que recibían.

en el estanque. Era Estéfana una negra de doce años, hija de esclavos nuestros: su índole y belleza la hacían simpática para todos. Tenía un afecto fanático por su señorita María, la cual se esmeraba en hacerla vestir graciosamente. Llegó Estéfana poco después que mi padre y el señor de M...; y convencida de que podía acercarse ya; me presentó una copa que contenía naranja preparada con vino y azúcar.

—Hombre, su hijo de usted vive aquí como un rey, dijo don Jerónimo a mi padre; éste le repuso a tiempo que daban vuelta al grupo de naranjos para tomar el camino de la casa:

—Seis años ha vivido como estudiante, y le faltan por vivir así otros cinco cuando menos.

Aquella tarde, antes que se levantasen las señoras a preparar el café, como lo hacían siempre que había extraños en casa, traje a conversación la pesca de los niños y referí la causa por la cual les había ofrecido presenciar ese día la armadura de

los anzuelos en la quebrada. Se aceptó mi propuesta de elegir tal sitio para paseo. Solamente María me miró como diciendo: «¿Con que no hay remedio?» Atravesamos ya el huerto. Había sido necesario esperar a María y que mi hermana fuése a averiguar la causa de su demora. Daba yo el brazo a mi madre. Emma rehusó cortésmente apoyarse en el de Carlos so pretexto de llevar de la mano a uno de los niños: María lo aceptó casi temblando, y al poner la mano en él, se detuvo a esperarme: apenas fué posible significarle que era necesario no vacilar.

Habíamos llegado al punto de la ribera, donde en la hoya de la vega, alfombrada de una fina grama, sobresalen de trecho en trecho piedras negras manchadas de musgos blancos. La voz de Carlos tomaba un tono confidencial; hasta entonces había estado sin duda cobrando ánimo y empezaba a dar un rodeo para tomar buen viento. María intentó detenerse otra vez; en sus miradas a mi madre y a mí había casi una súplica; y no me quedó otro recurso que procurar no encontrarlas. Vió en mi semblante algo que le mostraba el tormento a que estaba yo sujeto, pues

ner. En Bogotá no eras aficionado a las flores.

Y me puse a hojear un libro que estaba abierto sobre la mesa.

—Jamás lo he sido, contestó Carlos, pero... no leas, hombre. Mira: hazme el favor de sentarte aquí cerca porque tengo que referirte cosas muy interesantes. Cierra la puerta.

Me ví sin salida; hice un esfuerzo para preparar mi fisonomía lo mejor que me fuera posible en tal lance, resuelto en todo caso a ocultar a Carlos lo enorme que era la necesidad que cometía haciéndome sus confianzas. Su padre que llegó en aquel momento al umbral de la puerta, me libró del tormento a que iba a sujetarme.

—Carlos, dijo don Jerónimo desde afuera: te necesitamos acá. Había en el tono de su voz algo que me pareció significar: «eso está ya muy adelantado.»

—Carlos se figuró que sus asuntos marchaban gloriosamente. De un salto se puso en pie, contestando:

—Voy en este momento; y salió.

A no haber yo fingido leer con la

mayor calma en aquellos instantes, probablemente se habría acercado a mí, para decirme sonriendo: «En vista de la sorpresa que te preparo, vas a perdonarme el que no te haya dicho nada hasta ahora, etc.» Mas yo debí de parecerle tan indiferente a lo que pasaba como traté de fingirlo; lo cual fué conseguir mucho. Por el ruido de las pisadas de la pareja conocí que entraban en el cuarto de mi padre.

No queriendo verme de nuevo en peligro de que Carlos me hablase de sus asuntos, me dirigí a los aposentos de mi madre. María se hallaba en el costurero: estaba sentada en una silla de conchas, de la cual caía como espuma su falda de muselina blanca; la cabellera, sin trenzar aún, rodábase en bucles sobre los hombros. En la alfombra que tenía a los pies, se había quedado dormido Juan, rodeado de sus juguetes. Ella con la cabeza ligeramente echada hacia atrás, parecía estar viendo al niño; habiéndosele caído de las manos el linón que cosía, descansaba sobre la alfombra. Apenas sintió pasos levantó los ojos hacia mí: pasóse por las sienes las manos para despejarlas de cabellos que no las cubrían, y vergonzosa se

DESDE ARCOS

Sr. Director de El Guadalete. Mi distinguido amigo: Ha terminado la recolección de la aceituna y puede decirse que está para terminar la molienda, pues la mayor parte de los molinos le han cerrado. La cosecha puede calificarse de buena por la abundancia del fruto recogido y la calidad del producto. No podrá decirse que ha sido muy buena, pero ya la quisieramos todos los años. Hay que unir a este resultado otro que ha hecho que se considere mejor, y es que no ha habido hurtos como en años anteriores. Reunidos una buena parte de los oliveros crearon una partida de guardas que han prestado el mejor servicio y han evitado con su vigilancia el hurto en grande escala, impidiendo, no el que haya quien coja las aceitunas, cosa casi imposible, sino que haya quien las compre, que es precisamente donde está la madre del borrego. Con las lluvias otoñales a su tiempo y sin llover desde el 30 del pasado Noviembre, no hay para qué decir que en tempero las tierras se ha hecho la sementera en buenas condiciones. Ya hacia falta, y ayer y hoy llueve con abundancia y como una seca se remedia con un día de agua, dicho se está que por ahora esta necesidad está remediada y que el presente año agrícola se presenta en inmejorables condiciones. Y como los precios de carnos y granos son remuneradores, dan esperanzas a esta región completamente agrícola, y se admira y bendice a la Providencia, que visiblemente compensa las grandes desgracias de la patria, infundiéndonos fe para el porvenir por el trabajo y la resignación. Como consecuencia de estas premisas, nótese cierto bienestar, hay trabajo, y el que trabaja y puede cubrir sus más precisas atenciones, no piensa en ideas más o menos utópicas. Cada vez se confirma más el célebre dicho del torero de Cadiz: Un hombre bien como y bien bebido, se acuesta en su cama y se queda dormido. Las obras del puente de Villamartin siguen como si no estuvieramos en la inverna; ya está cimentado el estribo de la margen derecha y se empieza a construir los muros. Por los trabajos que se realizan, se comprende que han de quedar perfectamente ejecutadas y sin temor a nuevos contratiempos. También en Villamartin siguen construyendo el Mercado de Abastos. Replantado por el Sr. Arquitecto provincial don Bartolomé Romero, se ha dado gran impulso a las obras y hoy está por los muros exteriores a la altura del primer piso; por el aspecto que presentan se deduce que la fachada principal ha de tener muy buena viveza; por la manera con que se construye no parece que se haga por contrata. Se dice que se ha acordado la continuación de la carretera de Villamartin a Prado del Rey librándose 87 000 pesetas. El día 4 se subastó el primer trazo de la carretera del Estado que partiendo del kilómetro 31 de la de Jerez a Ronda termina en la de las Cabezas a Ubrique, próximo a El Bosque. Esta obra es de inmensa necesidad para esta ciudad. Entre una y otra podrá darse ocupación a bastantes braceros, y por consiguiente conjurar por este año la calamidad periódica que se sufre. Gracias a las incesantes gestiones de los diputados provinciales del distrito y por mediación del Sr. Duque de Almodovar, representante en Cortes de la circunscripción, los pueblos de ella consiguen sus aspiraciones, convenciéndose una vez más de lo importante que es tener representantes dignos, que a la vez sean del distrito y en él tengan arraigo. Siguen llegando repatriados de Cuba y

se esperan muchos más. Su estado inspira la compasión de siempre y renueva nuevas penas. En Filipinas había bastantes ¿Qué será de aquellos infelices? Vive entre nosotros D. Luis Vilá y Font, último Director del Instituto de Santiago de Cuba y aquí está dedicado a la enseñanza de diversas asignaturas de la Sección de Ciencias en el Colegio de 2.ª enseñanza de esta ciudad. Ha hecho la repatriación como voluntario y dejado en aquel país a su señora y dos hijas pequeñas; por no tener para pagarle el pasaje, pero le deben veinte y una mensualidades de su haber, que no cobrará quizás y ante la carencia completa de recursos ha aceptado la modesta colocación que en la actualidad ocupa. Estuvo en su puesto sufriendo las penalidades del sitio y renunció a continuar en el ingrato país, que no era ya un pedazo de la Patria y esto a pesar de ser confirmado por lo Americanos para que siguiera desempeñándolo. Bien puede decirse de él, que es un buen Español y digno de que se le considere y atienda. El vecino de esta D. Alejandro Fernandez Medina herido por una pareja de Carabineros en las inmediaciones de esta ciudad está mejor dentro de la gravedad de su estado; mucho se habla de este desgraciado accidente pero sub-judice la causa nos abstenemos de comentarios que a su tiempo se publicarán. El exceso de celo por una parte unido a otras causas dan por resultado estos hechos que todos deploramos, y que quizás sean principios de mayores disgustos. (El Corresponsal)

Arcos 10 de Enero, de 1899.

DE CADIZ.

Miércoles 11. Hoy estuvo en Jerez el coronel de la Guardia civil Sr. Gay, reavistando la fuerza de aquel puesto. La revista continuará en los siguientes días por los puestos inmediatos a la capital.

En el tren de esta mañana salieron de Cadiz 157 soldados reatriados. En el de las doce llegaron 20 naturales de esta provincia y en el de la tarde marcharon de Cadiz ó convalécientes de pasadas expediciones.

La dotación del acorazado Numancia de dica una corona a la memoria del heroico capitán de navío Sr. Bustamante.

Comisión provincial. - Acuerdos de la sesión de hoy:

Informar al Gobernador no procede imponer multa a la compañía de los ferrocarriles de Bobadilla a Algeciras por retraso de uno de sus trenes por haber sido debido a un caso fortuito.

Despacho de varios expedientes de trámite y beneficencia sin importancia.

Se ha constituido en Jerez la nueva Sociedad recreativa Los Quince, siendo elegido presidente D. José Barrera Soria.

Se ha concedido pensión de 547'50 ptas. anuales a D. Antonio de los Santos Domínguez y a doña María de los Dolores del Puerto.

Se ha solicitado informes del Gobernador Civil de esta provincia, acerca de la conveniencia del establecimiento de un nuevo puesto de la Guardia Civil en el sitio y finca llamado Teedora, término de

Puerto Real, cuyo puesto ha solicitado aquel Municipio.

RESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Loreste, rue Caumartin 61.

Paja. - En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 22 reales, la carga de 21 espertones.

Acetate superior. - Se vende en la hacienda de Micones, término de Lebrija, a los precios siguientes: 1.ª arroba despachada en una sola vez, a 43 reales.

Gran Vía. - Desde hoy en adelante se arrienda un partido de casa y parcela de terreno anexa en la Gran Vía.

Ventas. - Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcañala y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillio de Cap. chinos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cuco» y por escrito.

ATENEO Científico, Literario y Artístico DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Jueves 12 del corriente a las ocho y media de la noche, el Sr. D. Ildefonso Cumbreiras dará una conferencia sobre la Capitalidad legal para el ejercicio del Comercio.

La Junta de gobierno ha dispuesto que sin perjuicio de reservar sus sitios a los señores socios, sea pública la entrada dicha noche en el salón de sesiones.

Jerez 9 de Enero de 1899. - El Secretario general, Jacinto Ribeyro.

Lista de regalos para la Rifa del Salvador: Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Casa Pava, una jardinera de mesa.

Sra. D.ª Vicenta L. de Carrizosa, Viuda de Giles, un capazo de cristal de color.

Sra. D.ª Antonia de la Riva, un caballo grande de juguete.

Sra. Conde de Villafuente Bermeja, un almanaque con reloj y termómetro de peluche y dos tomos Historia de los Romanos.

Sra. D.ª Victoria Parada de Trillo, dos mactetas de porcelana.

Sra. D.ª Petra Orbaneja, Viuda de Romero, una mesa niquelada y una caja con 4 jabones.

Sra. D.ª Juana Rodríguez de Hurtado, un pozo de juguete y un ripper.

Sra. D.ª Isabel Hidalgo de Zurita, una cartera de piel.

Sra. D.ª Gertrudis de Arcos de Montesquieut, dos tazas para té, dos platos de tocador y una batea.

Sra. D.ª Cecilia de Isasi, un niño de Dios.

Sra. D.ª María de los Angeles Pérez de la Riva, Viuda de Ruiz, una botonadura de perlas, un porta moneda piel de lagarto con iniciales de plata, un abanico japonés, un alfilerito, un objeto de porcelana y dos zapaticos.

Sra. D.ª Rosario de Angulo, Viuda de García Pérez y D. Juan García y señora, un maripocero de cristal con espejo, una pitillera y un abanico de raso.

D. Pedro Bento del Campo, una docena de corbatas y media de abanicos.

Sra. D.ª Elisa Carrera, Viuda de Pemartín, un hermoso cachepot de porcelana y bronce y un marco con 25 pesetas.

Sra. D.ª Elisa Pemartín y Carrera, un bonito reloj de onix y bronce.

Sr. D. Pablo Díez, un juego de tocador de china, un cenicero de id., otro de paja, otro plata oxidada, una taza, un cenicero corto puro, dos marcos de niquel para retratos, una caja de papel, una cesta de mimbré y un souvenir.

Sr. D. Francisco de A. González y del Villar é hijas, una taza de china, tres ceniceros de id., uno de plata oxidada, una relojera, una pila para agua bendita y un saco para viaje.

Sr. D. Francisco Pemartín, un lavabo de madera con juego completo de porcelana, un juguete de sobremesa de porcelana, un cenicero corto puro, otro id porcelana, uno más con figura, seis vasitos para licor, una cesta para costura, dorada y raso grana, y una batea maqueada.

En la prensa de Sevilla también hemos visto reproducido el artículo que publicamos el domingo pasado. Lo sensible será que merezca simpatías aun fuera de aquí, ese artículo, y sin embargo, siga siendo un mito que en Jerez se logre lo que en Burdeos se ha conseguido desde hace largos años.

Sesión municipal. - Anoche dió principio cerca de las nueve la sesión ordinaria de segunda citación, bajo la presidencia del alcalde Sr. Oronoz y con asistencia de los concejales Sres. Isasi, García de la Borbolla, Miciano, Gordon, Iglesias, Cos Bulbás, Rodríguez Carmona, Valenzuela y Tallafigo.

Se lee el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se da lectura a un expuesto de la Comisión de Policía Urbana, acompañando los pliegos de condiciones para sustentar las obras de reempiebro de la calle Diego Fernandez Herrera y un trozo de la de Mariñiquez.

El importe es de pesetas 9 393'19 y las condiciones de la subasta son las de costumbre en estos casos, la fianza provisional de 5 p. y la definitiva de 10 p. en efectivo ó valores públicos al tipo de la cotización oficial, ó créditos reconocidos por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Se da cuenta del resultado de la subasta del suministro de víveres para el Hospital de Santa Isabel.

Resulta que solamente algunos artículos han sido adjudicados y que por otros no ha habido postores.

Se acuerda volver a subastar los artículos que no han podido adjudicarse.

Se lee un escrito de D. Rodrigo Pomar solicitando autorización para reformar su casa calle Rui López. Acompañan informes del Sr. Arquitecto y de la Comisión de Policía, y son de parecer que se conceda siempre que se ajusten las obras a lo prevenido en las Ordenanzas Municipales. El Ayuntamiento acuerda autorizar la citada reforma.

Se autoriza a D. José Guerrero para obtener su empadronamiento en esta ciudad.

Se da lectura a una circular de las señoras que dirigen la piadosa asociación del Salvador, solicitando del Excmo. Ayuntamiento un objeto para la rifa anual que se celebra para costear las escuelas de niños pobres. S. E. acuerda que el Sr. Alcalde quede autorizado para comprar el objeto que se ha de regular. El Sr. Alcalde da las gracias y pregunta cuanto ha de invertirse. El Sr. Carmona propone se gaste una cantidad aproximada a la que se invirtió el año pasado: así se acuerda.

Se aprueban las cuentas de la Cárcel en el mes de Diciembre; la de instalación de luces de gas en la oficina de Consumos, la de alumbrado eléctrico y la de la carne de vacas consumida en el Hospital, durante el mismo mes de Diciembre.

En vista de estar convenientemente vistas se aprueban por S. E.

Concluidos los puntos puestos a discusión el señor Alcalde da cuenta de un oficio del señor Gobernador de la provincia autorizando el que se haga sin las formalidades de subasta una obra en una sala del hospital.

S. E. acuerda quedar enterado.

El Sr. Oronoz dice que las Hermanitas de los Pobres se le han acercado en suplica de que se les dispensen los derechos de consumos para la matanza de los cerdos destinados al establecimiento.

El Sr. Gordon es de parecer se acceda a la petición.

El Ayuntamiento acuerda se dispensen al Sr. Isasi pregunta a la Corporación municipal si se piensa celebrar la fiesta del árbol, y si el Ayuntamiento se propone exigir al que envió el año pasado los pliantones, el cumplimiento del contrato, pues tiene entendido se comprometió a replantar por su cuenta los que se perdieran.

Ruega a la Excmo. Corporación se fije en esto.

El Sr. Iglesias con oportunas frases, apoya la acertada pregunta del Sr. Isasi.

El Sr. Miciano dice que la fiesta del árbol dice el año anterior muy malos resultados dice que como en el sitio donde se plantaron los árboles el año pasado no hay agua, va a ser muy costoso el regar los árboles; que la fiesta del árbol ha dejado de celebrarse en Madrid y que él cree que en todas partes.

El Sr. de Isasi dice que él solo ha preguntado si el Ayuntamiento piensa celebrar la Fiesta del Arbol, pero que no cree necesario que sea en el mismo sitio, y que si el Parque de Capuchinos no es apropiado, se busque otro.

El Sr. Alcalde dice que el Sr. General le ha hecho ver la conveniencia de que Jerez tenga un campo de instrucción si quiere tener cuarteles, pues esto es el complemento de aquellos y una necesidad de la fuerza armada. Dice que su opinión es, la de que se destina el sitio que el año pasado se consagró a la fiesta del Arbol, a campo de instrucción de la tropa.

El Sr. Rodríguez Carmona propone que pase el asunto a la Comisión de Fiestas.

El Sr. Isasi ruega que la comisión estudie el asunto a la mayor brevedad a fin de que la fiesta pueda enseguida verificarse.

El Sr. Iglesias pide la palabra y pide al Ayuntamiento que se hicieran gestiones para que en los presupuestos generales del Estado, se consigne mayor cantidad que la de 60.000 pesetas para la conclusión de las obras del cuartel de caballería, pues con esta suma se necesitaban 10 años, y solamente en alquileres y reparos del antiguo cuartel, pagará el Ayuntamiento, cerca de 50.000 duros.

S. E. acuerda que el señor Alcalde nombre una comisión que él presida, para que vaya a Madrid a gestionar del Gobierno, el aumento de la consignación acordada, para las obras del cuartel.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Páguery y Capdepon.

Aunque el recuerdo será vano, queremos recordar a los señores que cuidan del Hospicio de esta ciudad, que tan to ha dado que decir, que la tapia colina daute con el estenso y bellissimo jardín de

inclinó con presteza á recoger la costura. -¿Dónde está mi madre? la pregunté dejando de verla para admirar la hermosura del niño dormido. -En el cuarto de papá. Y hallando en mi rostro lo que ocultó tímidamente al decir esto, sus labios intentaron sonreír. -Medio arrodillado yo, enjugaba con mi pañuelo la frente al chiquito. -¡Ay! exclamó María, ¿caso caí en cuenta de que se había dormido? voy á acostarlo. Y se acercó á tomar á Juan. Yo lo alzaba ya en mis brazos y María lo esperaba en los suyos; besé los labios de Juan entreabiertos y purpurinos, y aproximando su rostro al de María, posó ella los suyos sobre esa boca que sonreía al recibir nuestras caricias: cuando tal hizo lo estrechó tiernamente contra su pecho. Salíó para volver momentos después á ocupar su asiento, junto al cual había colocado yo el mío. Arreglaba ella los utensilios de su caja de costura, los cuales había desordenado Juan, cuando la dije: -¿Has hablado con mi madre

hoy tocante á cierta propuesta de Carlos? -Sí, respondió prolongando, sin mirarme, el arreglo de la cajita. -¿Qué te ha dicho? Deja eso ahora y hablemos formalmente. Bascó aún algo en el suelo, y tomando por último un aire de afectada seriedad, que no excluía el vivo rubor de sus mejillas ni el mal velado brillo de sus ojos contestó: -Muchas cosas. -¿Cuales? -Esas que usted aprobó que ella me dijera. -¿Yo? y ¿por qué me tratas de usted hoy? -No ve que es porque algunas veces me olvido... -Di las cosas de que te habló mi madre. -Si ella no me ha mandado que las diga... Pero lo que yo le respondí se puede contar. -Buena; á ver. -Le dije que... Tampoco se pueden decir esas. -Ya me las dirás en otra ocasión, ¿no es verdad? -Sí; hoy no. -Mi madre me ha manifestado que estás animada á contestarle á él lo

que debes, á fin de que comprenda que estimas en lo que vale el honor que te hace. Miróme entonces fijamente sin responderme. -Así debe ser, continué. Bajó los ojos y continuó guardando silencio, distraída al parecer en clavar las agujas en su almohadilla. -María, ¿no me has oído? agregó. -Sí. Y volvió á buscar mis miradas, que me era imposible separar de su rostro. Ví entonces que en sus pestañas brillaban lágrimas. -Pero, ¿porqué lloras? le pregunté. -No, si no lloro... ¿caso he llorado? Y tomando mi pañuelo se enjugó precipitadamente los ojos. -Te han hecho sufrir con eso: ¿No? si te has de poner triste no hablemos de ello. -No, no; hablemos. -¿Es mucho sacrificio resolverte á oír lo que te dirá hoy Carlos? -Yo tengo que darle á mamá gusto; pero ella me prometió que me acompañarían. Estarás ahí ¿no es cierto?

-¿Y para qué así? ¿Cómo tendrá ocasión de hablarte él? -Pues estarás tan cerca cuanto sea posible. Y poniéndose á escuchar: -Es; mamá que viene, continuó, poniendo una mano suya en las mías, para dejarla tocar de mis labios, como solía hacerlo cuando quería hacer completa, al separarnos, mi felicidad de algunos minutos. Entró mi madre, y María ya en pie, me dijo: -¿El baño? -Sí, le refuse. -¿Y las narajas cuando estés allá? -Sí. Mis ojos debieron de completar tan tiernamente como mi corazón lo deseaba estas respuestas, pues ella, satisfecha de mi disimulo, sonreía al oírlas. Estaba acabando de vestirme á la sombra de los naranjos del baño, á tiempo en que don Jerónimo y mi padre, que deseaba enseñarle el mejor adorno de su jardín, llegaron á él. El agua estaba á nivel con el chorro, y se veían en ella, sobrenadando ó errantes por el fondo diáfano, las rosas que Estéfana había derramado

NERVIOS CURACION NERVIOS DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CON EL TÓNICO NERVIOSO CERA

RECOMENDADO POR LAS EMINENCIAS MÉDICAS (Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona.) Alivio con un solo frasco de las enfermedades medulares, la impotencia, los calambres, hormigueos y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo, la neurostenia y la hipocondría; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares: como tónico abre el apetito, aumenta la fuerza orgánica, y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente, en la convalecencia de las enfermedades agudas.

DEPÓSITO EXCLUSIVO FARMACIA DEL BUEN SUCESO, Caballeros, 12.—Jerez de la Frontera.

NERVIOS CURACION NERVIOS

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9. REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes a la temporada de invierno. Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros. Un variado y completo surtido en JERBAS, VICUÑAS, PAÑETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras. 4.000 capas de elegante confección, a la mitad de su valor. Se dispone de sastré que hace ternos a medida, con esmero y economía.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Sr. D. Manuel Ponce de León se encuentra en mal estado, y si no se remedia lo desperfectos que tiene, resultarán esto muy caro de remediar ¿A que resulta inútil la presente gaceta?

Continúa siendo objeto de censura por el público en general, la falta de aseo y de agua corriente que se nota en los urinarios últimamente colocados en la plaza de Alfonso XII y calle Esteve. Conveniente sería que la Comisión de policía urbana dispusiese algo para evitar esas justas quejas, y no nos parece que sería difícil encontrarles remedio.

En el día de antes de ayer llegaron a Jerez los siguientes soldados repatriados:

- José Martínez Aguilera, de Jerez. Juan A. Céspedes, id. Miguel Zuzuela Romero, id. José Martínez Jiménez, id. Ramón Sampalo Jiménez, id. José Benítez Menacho, id. Domingo Jiménez Heredia, id. Isidoro Castelo Orihuela, id. Joaquín Ruiz Ordóñez, id. Diego Iglesia Mateos, de Arcos. Francisco Rodríguez Chacón, id. Antonio García López, de Prado del Rey.

- Día 11. Francisco Sañudo Abad, de Jerez. Miguel Tirado Rioja, id. Manuel Domínguez Román, id. José Salgado Ortega, id. Bartolomé González Jiménez, id. Gonzalo Millán Peña, id. Juan Quijada Álvarez, id. José Coca Moya, id. Martín Gil Pica, id. Enrique Fernández, id. Sebastián Acosta Rodríguez, id. Acasio González Díaz, de Bornos. Miguel Piñero Corrales, de Algar. José Bañero Rodríguez, id.

Ayer hemos visto con gusto que se están plantando nuevos árboles en algunas de las marras que existen en el arbolado público. De desearse que siga tarea tan conveniente hasta completar todas las que hay en la actualidad y que tanto afectan al aspecto de las principales calles de nuestra población.

La «Nautilus».—Dice el «Imparcial»:

«El ministro de Marina Sr. Auñón ha dispuesto que en los primeros días de Febrero salga de Cádiz la corbata Nautilus para hacer un viaje de instrucción de seis meses por el Mediterráneo, llevando a bordo los alumnos de la promoción.

El comandante jefe del buque escuela, capitán de fragata Sr. Romero, ha recibido una extensa comunicación con instrucciones del ministro, encareciéndole la necesidad de que además de la enseñanza práctica de a bordo, procure para los alumnos en los puertos del extranjero la visita de barcos, diques, defensas y cuanto les sea permitido visitar y pueda servir de instrucción a los guardias marinas.

Aviso utilísimo.—Enfermos que padecéis de los bronquios y pulmones; si vuestros males están acompañados de opresión ó sofocación, ya os aliviara el uso de los polvos Luis Legras, que, en menos de un minuto calma los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis antiguas y curan progresivamente.

Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona, envía frascos de una caja de los Polvos Luis Legras, contra 3 pesetas en sellos.

Ayer fué detenido un individuo por embriaguez y cometer fuerte escándalo en la tienda de bebidas calle Porvera insultando con palabras indecorosas al dependiente de la misma después de negarse a abonarle el gasto que había ocasionado en dicho establecimiento, dirigiendo también insultos a los agentes de la autoridad.

Dos jóvenes, por causar daño en los naranjos de la calle Larga, dejando caer su fruto.

Vemos con gusto que los agentes de la autoridad han estrechado la vigilancia del arbolado, lo que es del agrado de toda la población.

Un remedio peor que el mal.—Existen específicos farmacéuticos que tienen por base vino y alcohol y cuyo abuso puede ser de los más funestos, sobre todo cuando los emplean personas débiles, ni-

los anémicos, viejos estenuados. El público debe prevenirse contra sus efectos, y al tratarse de reconstituyentes ó ferruginosos no aceptar sino las Gotas de Hierro Bravais, que sólo se venden en gotas concentradas y nunca como vino ni elixir.

Noticias de Sevilla:

El médico de cabecera del señor conde de Casa Galindo celebrará hoy una consulta con otros facultativos para convenir en un plan curativo. El estado del ilustre senador por derecho propio no es, afortunadamente, grave, obedeciendo únicamente la celebración de la consulta a un acto de delicadeza del doctor que le viene asistiendo.

—El pensamiento del señor D. Manuel Héctor y Abreu acerca de la conveniencia de celebrar una Exposición de caballos se mentales con anterioridad a la feria de Abril, expuesto en las columnas de «El Noticiero Sevillano», ha sido tomado en consideración por el señor Heras. Actualmente se trabaja en la Alkalía con objeto de ultimar los preparativos para la realización de tan útil Exposición.

—El almirante señor Cervera, que se encuentra en Sevilla desde ayer, asistió anoche al Círculo de Labradores.

—Procedente de Madrid ha llegado el padre D. Ramón Sarmiento, de la Compañía de Jesús, ilustre orador sagrado que permanecerá algún tiempo en esta capital. Sea bien llegado.

—El capitán general Marqués de Estella vendrá a Sevilla en los primeros días de la semana próxima.

—El matadrático de esta Universidad señor don Manuel Laraña y Ramírez se encuentra enfermo, aunque por fortuna de poco cuidado. Deseámosle rápido y completo alivio.

—Se encuentra bastante delicada, hace días, la distinguida señora de D. Diego Lopez de Morla. Le deseamos alivio.

Se desea comprar algunos muebles de segunda mano, pero en buen estado.—Darán razón en esta imprenta.

Anuncios de interés.

Vides Americanas

DE TODAS VARIEDADES. Ingertos. Barbados. Estaquillas. Para informes, precios y pedidos, dirigirse a D. Gregorio Gómez, calle Compás, núm. 2.—Jerez de la Frontera

Gran fábrica en Albacete de alcoholes de puro vino de la Mancha de J. B. Carles y C.ª, de Valencia, con depósito en ésta, Empedrada 38.

Para operaciones, su apoderado D. José Gómez, D.ª Felipa 5, ó el único agente de esta marca D. Jorge Bela, Naranjas 11, quien facilitará muestras y precios de las diferentes clases que producen.

PLAZA DE TOROS

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, se saca a pública licitación el arriendo de dicha Plaza por cinco años que empezarán a contarse desde Enero del 1899, bajo las condiciones y precio que se hallarán de manifiesto en la Secretaría, Plaza de Eguilaz, número 10, todos los días hábiles, de doce a cuatro de la tarde.

Las proposiciones podrán remitirse al Secretario en pliegos cerrados y lacrados hasta el día 15 de Enero próximo. Estos serán abiertos ante el Consejo de Administración a las dos de la tarde del día 16 de dicho mes y a presencia de los interesados ó personas que los representen si desean concurrir, adjudicándose el arrendamiento a la persona que presente mejor proposición dentro de las condiciones que se fijan. Jerez de la Frontera 23 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Julio González.

Se acaba de recibir, procedente de Valencia, un gran surtido de palmas, tales como canarienses y coarifes, chamé-rach y demás plantas para salones. Se venden en la calle Sancho Vizcaino, núm. 14.

Se alquila.—En la calle del Porvenir núm. 6, un partido principal y una cochera.—En la misma casa darán razón

Se vende paja de trigo de yegua superior al precio de 22 reales carga de 21 esportones, en la calle Santo Domingo, Galería.

Se arrienda un bonito partido en la plaza de Eguilaz con vistas a la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda la casa calle Larga número 71.—Para su ajuste en la calle Cruz de la Palma, núm. 1, de once a tres de la tarde.

Se arriendan un cómodo partido en la plaza de Plateros número 15, y dos espaciosas cuadras en la calle de Alvar López.—Informarán, Larga, 9.

Almanaque de la Ilustración, a 2 pesetas y del Arzobispado de Sevilla, a 30 centimos.

Agendas de Bufete para 1899.—Almanques de Baily Biltres a 15 pesetas en rústica.—Diccionario enciclopédico, 10 pesetas. Se venden en la Librería Larga, 33

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Antonio Bernal Villar. Defunciones. Angeles Martinez Calle. Maria del Carmen Rodriguez Ramos. Fernando Carretero. José Garó Pino. Maria Román Duarte. Mateo de San Jacinto Expósito.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Félix Salado Cárdenas. Manuel Sánchez Rodríguez. Maria Josefa Mejías Pérez. Juan Pan Gallo. Maria del Carmen Gómez Rincón. Defunciones. José Delgado González. Juan Fernández Armario.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Madre de Dios. SANTO DE HOY.—San Juan ob. y cf. y San Benito abad. MAÑANA.—Santos Gumersindo y Siervo de Dios mrs.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

La Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Naz reno consagra una solemne función en honor y gloria de Dulce Nombre de Jesús. El Domingo 15 del corriente mes, en que la Santa Iglesia celebra la Fiesta de tan Dulce Nombre a las once de la mañana se cantará una Misa solemne, ante la adorable presencia de Jesús Sacramento, en la que predicará el presbítero D Manuel Pérez y Pérez. Terminada la Misa se dará a los fieles la Bendición con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

El día 12 del corriente, a las nueve de la mañana, celebrará la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar sus ejercicios mensuales con exposición solemne, mi a y bendición que serán aplicados en sufragio de nuestras hermanas doña Josefa Cordero y doña Catalina Polo (Q. S. G. G.) El Ex. mo. Sr. Arzobispo de Sevilla concede 80 días de indulgencia a los fieles que asistan a estos cultos. El día 13, a las nueve de la mañana misa y ejercicios en honor de San Antonio de Padua.

Estado de servicios municipales.

DIA 10 DE ENERO CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 3.—Total, 8

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 68. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 160. Nedrizas que se pagan de este capítulo 00. Transeuntes socorridos 0. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 169. Entrada en el día de la fecha 41. Total 180. Baja por curados 4. Id. por fallecidos 1. Existencia que queda 175. CARCEL. Presos existentes del día anterior 69. Id. entrados en el día de la fecha 1. Total 70. Han salido 2. Quedan 68.

Telegramas

De Filipinas.

Madrid 11 de Enero de 1899 a la 1 de la madrugada.

Un telegrama de Manila dice que los voluntarios de California han desembarcado en Ilo Ilo.

Una proclama de Aguinaldo declara responsables a los americanos de la sangre que se derrame.

Dimes y diretes.

Madrid 11, 8 mañana.

Los periódicos ingleses y en particular el «Daily Mail», se quejan de que Francia aumente los gastos destinados a su marina de guerra a pesar de la proposición del desarme formulada por el Czar.

No tienen, sin embargo en cuenta, que Francia no hace más que seguir el ejemplo de la Gran Bretaña.

Los expresados diarios creen que en la Conferencia internacional sobre el desarme, será inútil abordar la cuestión referente a la marina limitándose a los ejércitos de tierra.

Tramoyas lúgubres.

Madrid 11, 9 mañana.

Parece confirmarse que los anuncios de una conjuración anarquista contra el Emperador Guillermo durante su viaje a Tierra Santa, no tenían fundamento ó obedecían sólo a manejos de policía para hacer valer sus servicios, como en el famoso descubrimiento de las bombas del Cairo.

Pero, aunque en esto parezcan estar de acuerdo todas las opiniones, en Austria y en Alemania se hace recaer sobre la Gran Bretaña la responsabilidad de lo ocurrido, suponiéndola interesada en dificultar dicho viaje, y en Inglaterra se dice que de haber existido la farsa, hay que buscar fuera de esta nación la respetabilidad de la misma.

Más de Filipinas.—La crisis.

Madrid 11 de Enero de 1899, a la 1 de la tarde.

El general Ríos telegrafía que la situación de los americanos en Filipinas es gravísima. Los tagalos se reconcentran en los alrededores de Manila.

Ofrecimiento del Papa.

Madrid 11, 2 tarde.

El Papa ha ofrecido a Mac Kinley su cooperación para que reconozcan

los filipinos la soberanía de los Estados Unidos, a cambio de que se respeten los derechos del clero.

Los Estados Unidos pretenden establecer en Filipinas un régimen análogo al de Egipto.

Por Silvela.

Madrid 11, 2 tarde.

Los amigos de Martínez Campos afirman que éste ha felicitado a Silvela por su último discurso, aplaudiendo también la unión con Polavieja.

Añaden que Tetuán apoyará cualquier gabinete conservador que se forme, pero sin aceptar la responsabilidad del poder.

Sagasta y Romero.

Madrid 11, 2 tarde.

Anúnciase una próxima entrevista de Romero y Sagasta, concediéndosele importancia, pues determinará la actitud en lo porvenir de elementos allegados al fusionismo.

Torpederos sumergibles.

Madrid 11, 3 tarde.

El ministro de Marina de Francia ha ordenado que se construyan torpederos sumergibles, que han dado excelentes resultados.

No era cierto.—Correa insiste.

—Los yanquis en Filipinas. Madrid 11 de Enero de 1899, a las 4 de la tarde.

Sagasta ha negado que esté en trato la venta de las Carolinas.

Dícese que Correa insiste en dimitir.

Los yanquis amenazan con bloquear toda la isla de Luzón y suponen que los insurrectos se hallan de acuerdo con Alemania.

Principios de arreglo.

Madrid 11, 6 tarde.

Un telegrama de Londres dice que según los despachos de Nueva York los representantes americanos conferenciaron ayer en Manila con los jefes de los rebeldes.

Consolidado 55'55.

Faltan los cambios.

ULTIMA HORA.

Madrid 11, 10'40 noche.

El Consejo de ministros celebrado en casa de Sagasta se ha ocupado de la cuestión de los vinos.

El Duque de Almodóvar ha leído un proyecto reformando la Ley de 1892 entre Francia y España que establecía depósitos en algunos puertos para mejora de los vinos; no se ha resuelto na la.

Se ha ocupado de política.

Madrid 11, 11 noche.

En Alicante ha entrado el trasatlántico italiano «Victoria» con fuego a bordo; es difícil localizarlo, ordenándose el desembarque del pasaje.

VAPORES

CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 12. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 130 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. VIERNES 13. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 30 de la idem. 2 30 de la idem.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

| PRECIOS | | | | ESTACIONES | | | | PRECIOS | | | | ESTACIONES | | | | |
|----------------|-----------|-----------|-------|--------------------------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-----------|-------|------------------------|----------------|-----------|-------|-------|
| 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase | Pls. | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase | Pls. | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase | Pls. | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase | Pls. | |
| 50 85 | 30 40 | 21 15 | 10 55 | Madrid | 8 | 6 05 | 5 25 | 7 10 | 1 75 | 1 30 | 0 85 | San Fernando | 8 | 2 51 | 6 55 | 3 05 |
| 65 95 | 50 70 | 30 55 | 16 00 | Sevilla (Pl. de Armas) | 11 | 7 04 | 12 45 | 1 55 | 3 05 | 2 25 | 1 35 | San Pedro | 8 | 3 71 | 7 18 | 4 05 |
| DESDE SEVILLA. | | | | d. E. de Sevilla a Jerez | | | | 16 11 | 3 45 | 0 55 | 5 00 | 5 10 | DESDE SEVILLA. | | | |
| 1 65 | 1 25 | 0 75 | 10 56 | Dos Hermanas | 10 | 10 56 | 14 12 | 7 31 | 5 74 | 4 29 | 3 58 | El Puerto | 10 | 4 15 | 8 67 | 5 01 |
| 3 60 | 2 70 | 1 60 | 11 05 | Utrera (F. E.) | 11 | 11 05 | 4 48 | 8 57 | 10 85 | 7 20 | 4 32 | Litujá | 10 | 5 11 | 8 16 | 5 51 |
| 4 95 | 3 75 | 2 25 | 11 24 | Alcázar | 11 | 11 24 | 5 47 | 9 01 | 12 05 | 8 70 | 5 26 | Los Abades | 10 | 6 01 | 10 00 | 6 58 |
| 6 35 | 4 75 | 2 85 | 11 49 | Las Abades | 11 | 11 49 | 7 25 | 9 28 | 13 20 | 9 45 | 6 45 | Mora (F. E.) | 10 | 6 18 | 10 11 | 7 10 |
| 8 38 | 6 25 | 3 75 | 12 01 | El Puerto | 12 | 12 01 | 6 30 | 9 45 | 15 60 | 12 15 | 8 25 | San Pedro | 10 | 6 12 | 10 37 | 7 50 |
| 9 70 | 7 25 | 4 55 | 12 21 | El Puerto | 12 | 12 21 | 6 40 | 10 46 | 16 20 | 13 55 | 8 60 | Sevilla (Pl. de Armas) | 11 | 7 01 | 11 49 | 8 59 |
| 12 60 | 9 10 | 5 10 | 12 51 | Jerez (F. E.) | 12 | 12 51 | 6 39 | 10 57 | 18 20 | 15 55 | 9 60 | Sevilla (Pl. de Armas) | 11 | 7 15 | 11 28 | 9 59 |
| 14 15 | 10 35 | 6 25 | 13 06 | Jerez (F. E.) | 13 | 13 06 | 6 49 | 10 47 | 18 55 | 16 55 | 10 20 | Sevilla (Pl. de Armas) | 11 | 7 18 | 11 30 | 10 00 |
| 15 35 | 11 20 | 6 75 | 13 26 | Jerez (F. E.) | 14 | 13 26 | 6 59 | 11 12 | 19 10 | 17 10 | 10 35 | Sevilla (Pl. de Armas) | 11 | 7 25 | 11 37 | 10 05 |
| 16 80 | 12 15 | 7 25 | 13 46 | Jerez (F. E.) | 15 | 13 46 | 7 09 | 11 40 | 19 25 | 17 25 | 10 50 | Sevilla (Pl. de Armas) | 11 | 7 32 | 11 44 | 10 10 |
| 18 25 | 13 35 | 8 45 | 14 06 | Jerez (F. E.) | 16 | 14 06 | 7 19 | 12 08 | 19 40 | 17 40 | 11 05 | Sevilla (Pl. de Armas) | 11 | 7 39 | 11 51 | 10 15 |

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes, y de Cadiz los Martes, Jueves y Sabados. Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y a las 100 de la tarde y de Sanlúcar a las 6:30 de la mañana y 3:35 de la tarde, llegando a Jerez a las 7:23 de la mañana y 4:27 de la tarde, y a Sanlúcar a las 9:45 de la noche y 2:11 de la tarde. Los trenes correaos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla. Todos los dias salen del Puerto para Rota, Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno a las 8:45 de la mañana y otro a las 5 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 6 de la mañana, y otro a las 5:42 de la tarde. A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra. COCHE PARA ARCOS: Salida de Jerez a la 1 de la tarde, y de Arcos a las 10 de la mañana.



VINO NOURRY
YODOTANICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,
el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEBHAUT** saben que no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se hacen en la imprenta de esta periódico.

TARJETAS
Desde 1'50 pesetas, el ciento

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Compañia

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO.
Confecciones alta nov dad en Chaquetas, Capis-visitas y otros formas indicadas por la gran moda y compuestas de diferentes telas como Pi-l-s, Mongolia, Paño, Astrakán, Pelouche, etc. —Telas para trajes de señoras y caballeros, procedentes de de los principales centros del País y Extranjeros. —Tapicerías, cortinajes y alfombras en todas clase conocidas. Tapetes desde el más barato de Raiz de Coco, hasta el más rico de B. uselas ó terciopelo. —Nuevo y extenso surtido en artículos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Sobres comerciales timbrados,
desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
El Guadalete

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, acturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collerines, etc.
Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japoneses para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Aviso al Comercio

La casa **Salleron**, de PARIS, que vende los aparatos para peso de vinos marcas **Salleron**, **Malligand** y **Sikes**, tiene ahora como representante-depositario en ésta, al señor don **A. S. L'ANNE-PESSALIER**—19, D.ª **BLANCA**—á quien las casas de comercio se servirán dirigirse en lo sucesivo para sus órdenes ó reclamaciones.
Pidase el nuevo catálogo en español.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados- Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y para también para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterraneo.

Linea de Buenos-Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR
Linea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa olfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE
Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sabados.—Por el vapor **JOAQUIN FIELAGO**

Servicios de Africa.
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y viajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañia, Isabel la Católica 3 —En Jerez: D. Pedro Beigbecker, calle Juana de Dios Lacoste.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID